



MUNICIPIO DE SOGAMOSO  
 MACROPROCESO: GESTIÓN TRIBUTARIA  
 PROCESO: GESTION TRIBUTARIA

NIT: 891.855.130-1

S.G.C.

CÓDIGO: MGT-01-02-F-04	AUTOS COBRO ADMINISTRATIVO COACTIVO	FECHA 2013/09	VERSIÓN: 1
---------------------------	--	------------------	------------

**AUTO TERMINACION PROCESO COACTIVO**

Sogamoso, 17 de Noviembre de 2015

Se desprende del estudio del proceso Administrativo de cobro Coactivo No 496-2013 Mandamiento de pago No 496-2013, de Fecha 12/04/2013 que la obligación que dio origen a la actuación administrativa de cobro en contra del contribuyente CIRO ALBERTO MONTAÑEZ RINCON, quien se identifica con C. C. No. 4259559 por concepto de Impuesto Predial Unificado y otros, correspondiente a las vigencias fiscales año (s) 2006, 2007, 2008, 2009, 2010 Y 2011 ya que se encuentra totalmente cancelada hasta el año 2015, según recibo de caja No 201565805 de Fecha 25/08/2015 del Predio 010200630052901.

Por lo que ha desaparecido la causa para proseguir el proceso de cobro coactivo, procede la terminación del mismo, el cual fue iniciado por la Dirección de Tesorería Municipal, delegada mediante Decreto Municipal No 171 de 2002.

En consecuencia se procede a dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 499 del Acuerdo 065 de 2005 y Acuerdo 071 de 2006, el Director de Tesorería

**RESUELVE**

**PRIMERO.** Declarar terminado el proceso Administrativo de cobro Coactivo No. 496-2013 que la obligación que dio origen a la actuación administrativa de cobranza en contra del contribuyente CIRO ALBERTO MONTAÑEZ RINCON identificado con C. C N° 4259559 por concepto de Impuesto Predial Unificado y otros, correspondiente a las vigencias fiscales año (s), 2006, 2007, 2008, 2009, 2010 Y 2011 por pago hasta el año 2015

**SEGUNDO.** Archivar el expediente.

CÚMPLASE

*Carmen Cecilia Araque T.*  
 CARMEN CECILIA ARAQUE TIBARUIZA  
 Tesorera Municipal

*Proyecto*  
 Proyecto  
 Hertha Y